

François-David Sebbah, *L'ÉPREUVE DE LA LIMITE, Derrida, Henry, Lévinas et la phénoménologie*, Paris, Presses Universitaires de France, 2001, 317 págs.

Este es un libro de fenomenología que habla de un sitio en donde ella puede provocar sus propios desencuentros. François-David Sebbah sitúa en la decisión de dicho lugar su “prueba del límite”. Originalmente sostenida como tesis de doctorado en 1998, este trabajo intenta circunscribir la lectura de una serie de obras en la fenomenología francesa de los últimos sesenta años, obras que precisamente pondrían en suspenso su denominación misma de “fenomenología”. Los textos aquí interrogados con mayor detención, aquellos de Michel Henry, Emmanuel Lévinas y Jacques Derrida, comparten de distintas maneras una *intención* de exceder el “eje” de la fenomenología. Una intención que agravaría o disminuiría el perfil de la intencionalidad husserliana. Si es cierto que esta última señala “el medio en donde todo se da y en donde aparece lo que aparece”, se trata precisamente de textos que exceden dichos

marcos, en dirección hacia una profundización o ampliación, hacia una “sobrepaja de lo originario”.

¿Bajo qué condiciones la fenomenología podría perder el límite que ostenta y que tantas veces corre el riesgo de extenderse hasta volverse absoluta? ¿Hasta dónde puede mantenerlo? En la amplitud de esta interrogación general, el problema que interesa a Sebbah es examinar la intencionalidad a partir de teorías que tengan una relación complicada con ella, sin incurrir en disolverla en otras estructuras que ya no dependan de la direccionalidad de la intención. ¿Sería posible asumir la intencionalidad, manteniendo al mismo tiempo una esfera que escapa a los poderes de constitución de la conciencia? Esa podría ser la pregunta, una pregunta que abre un sitio difícil de localizar, hasta cierto punto incierto en su definición: aquel de una posición crítica de la presencia como medio de la conciencia.

La indagación concerniente al origen de la conciencia, indagación cada vez más pronunciada y sorpresiva en su recorrido, amenaza con precipitar a la fenomenología en un exceso, cuyos límites habrá que entenderlos “como *apertura* sobre la indeterminación de lo posible, y no como perfección de la determinación que *clausura*”. ¿Cómo develar el límite de la intencionalidad (y, por ende, de la fenomenología) sin atravesarlo? Percibir el límite es el riesgo de franquearlo, de no poder permanecer en él. La pregunta se orienta, entonces, según la manera en que la fenomenología “gobierna” su relación –o no-relación– con el exceso.

Una primera aproximación a esta perturbación *en el límite* de la donación y la constitución toma como hilo conductor al tiempo. A través de una lectura de las *Lecciones* que Husserl da en 1905, Henry y Lévinas interrogan la relación de la *Urimpression* (impresión originaria) con el continuo temporal. El primero mostraría que sería preciso profundizar la trascendencia temporal, hasta descubrir esta “puntualidad” de emergencia que Husserl parece perder. Donde la intencionalidad gana, pierde la impresión como puro surgimiento. Por su parte, Lévinas quisiera transgredir dicho límite, aludiendo a una incapacidad husserliana para pensar el tiempo como diacronía. “Ahí donde Henry quiere pensar aquello que *no es* el tiempo Ek-stático, Lévinas quiere pensar un tiempo que sea *más* que el tiempo Ek-stático”.

La paradoja es que la *Urimpression* es origen del tiempo, y encontrar el tiempo es “perder” la impresión que abre el tiempo. Como acertadamente reconoce Sebbah, mientras Lévinas asiste a la fragilización de la intencionalidad, asumiendo explícitamente su límite, Henry exige mantenerse más acá de ella, rechazando abordar el límite. Al tratar de hacer aparecer lo que no se ve, lo que nunca está dado, se trata de hacer aparecer la donación misma, el tiempo que se sustrae según la paradoja agustiniana, un tiempo que una vez interrogado desaparece en su *disentio*. Pensar el tiempo, así considerado, sería pensar el límite de la donación, el punto en donde lo que *se da* como puro instante pierde radicalmente el tiempo, deteniéndolo y agrietándolo al inaugurarlos. De ahí que Derrida hable de una imposibilidad del don, discutiendo el cumplimiento de una donación que salta más allá de toda fenomenología; una imposibilidad que permanece *en* los límites de la fenomenalidad, pero que nunca logrará sustraerse a ellos.

Sebbah recuerda oportunamente que el problema del tiempo fenomenológico implica directamente el de la subjetividad: el punto-fuente de la *Urimpression* es expuesto como “subjetividad trascendental” y como origen del tiempo. Examina dos filosofías en las que el sentido y la ipseidad de un existente se deciden en este sutil instante de nacimiento. Para Lévinas, el existente es incapaz de morir ya que en cierto sentido fue incapaz de nacer: se nació permaneciendo sujeto al ser. Ser verdaderamente es ser Sí, como ente que se individúa, como ipseidad, en el hecho bruto de existir. Y esta singularización tiene lugar en el nacimiento como desprendimiento del *Hay*. Pero éste último, a su vez, no es la fuente ni la matriz de la ipseidad, ya que no da nada (ni la nada), no es el presente viviente husserliano, ni la nada heideggeriana, ni el mundo merleau-pontyano. “Es la esterilidad misma, sin la cual no habría nada”. El *Hay* me presta el ser, al arrancar de él. Así nazco como punto de pura inmanencia, una hipóstasis, un “Yo clavado a sí” (Lévinas).

Este movimiento supondría la detección de un origen paradójicamente anárquico de la subjetividad, que supone a su vez un paradójico punto de inmanencia, un nacimiento que nunca ha terminado de tener lugar. Por su parte, y acentuando también el índice problemático de este origen, la filosofía de Henry podría ser caracterizada como una filosofía del “rechazo de nacer”, en donde ser Sí es no venir al mundo, es rechazar la separación que inaugura la venida al mundo. Nacer sería venir al mundo y, por ende, morir para sí. Por esta razón, Henry intentará encontrar en esta Inmanencia absoluta el tiempo y la alteridad “verdaderos”.

Aprender la subjetividad por el nacimiento permite dar cuenta de una originariedad paradójica de la subjetividad: ella es originaria y, al ser radicalmente originaria, es “precedida por” su propio movimiento. Intentando responder ante la aporía de la autoconstitución que se produce en los textos mencionados, bien se podría entrever la difícil situación en que se deja a la subjetividad como origen de algún modo anterior al origen, repitiendo de alguna manera el incentivo que llevó a Husserl a desplazar su concepción de un ego como polo vivencial hacia un ego considerado como interminable sustrato de habitualidades, como un ego que “no nace ni muere”.

Hacia el final del libro se intenta abordar la inmediatez del acontecimiento y las dificultades de su aprehensión, con el propósito de dilucidar la relación que haría posible el más temprano surgimiento de un sujeto. Para ello, Sebbah introduce la noción de ritmo, que tanto en términos conceptuales como operativos, podría marcar el límite mismo de la fenomenología, como el vértigo que anuncia la aparición de un fenómeno, haciendo saltar una continuidad precedente. El ritmo es lo que amenaza el sostén de la cadencia de lo que aparece, y de este modo hace nacer la forma, como la discontinuidad que la da al romperla. El ritmo no es una pura nada, pese a ser anterior a toda sustancialidad: es la irrupción que hace fenómeno, una potencia de desfase que lleva a cabo el movimiento mismo de la fenomenalización.

En el caso de Lévinas, la atención al ritmo permitiría investigar aquello que no es tematizable. Resulta ser que el ritmo es el medio mismo de la diacronía, que anima toda fenomenología al desunirla originariamente, “aquello que viene a discutir el trabajo de la intencionalidad, sin nunca expulsarla radicalmente, sino al producir la

significación del Decir en el seno mismo del temblor que le inflige, midiendo este temblor que se perdería si fuera *demasiado lejos*, si destruyera la intencionalidad”.

En sus límites, la fenomenología violenta su más exigente propósito. Como una hipérbole, mientras más atiende a sus propósitos, más se arriesga a deshacerse en su exceso. Mientras más fiel se muestra a su dictamen, más se expone a padecer la resistencia de un rigor que por una parte demanda adecuación y, por otra, el tránsito y la distancia que hacen posible dicha adecuación. A esto se podría estar refiriendo Sebbah cuando nos recuerda que la debilidad del método fenomenológico no es negativa, es más bien una aventura que no puede cerrarse, que no deja de recomenzar: “Es que este fracaso en el darse de la fenomenalidad como tal no es simplemente el de un método que habría hecho la prueba de su incapacidad de elucidar lo que se da en la experiencia. Este fracaso es aún más originario: es la prueba de la imposibilidad de acceder a la donación pura de una fenomenalidad sin resto”. De ahí que se trate de rescatar los lugares de una fecundidad de la aporía; una aporía que es el *suspense* provocado por la exigencia husserliana esencial de conducir a la fenomenología tan lejos como sea posible, incluso transgrediendo la fenomenalidad.

Entre la obligación de mantener siempre la prudencia en el gobierno de esta prueba que es la subjetividad trascendental, y la desmesura de una exposición integral a su más allá, se erige una “imposibilidad de la fenomenología *del* exceso”. Imposibilidad que ya no puede ser leída en negativo: es una espera indefinidamente continuada, una inminencia indefinida que hace señas desde una distancia en la que, una y otra vez, podríamos descubrir el rechazo de la intencionalidad por acaparar totalmente a su objeto.

CRISTÓBAL DURÁN R.